

CONFLUENCIAS TEÓRICAS ENTRE EL PENSAMIENTO DE FOUCAULT, AGAMBEN Y PÊCHEUX EN TORNO AL DOCUMENTO Y AL DISCURSO

Marcelo Gambini¹

RESUMEN: Este artículo busca pensar, a partir de la reflexión sobre la investigación de archivo y la relación del investigador con el archivo, en las posibles confluencias teóricas entre el pensamiento de Foucault, Agamben y Pêcheux, en torno a la inscripción de las relaciones ideológicas y de poder sobre la superficie de registro de los documentos y los discursos predominantes en un archivo.

Palabras clave: Poder. Ideología. Archivo. Documento. Discurso.

THEORETICAL CONFLUENCES BETWEEN THE THOUGHT OF FOUCAULT, AGAMBEN AND PÊCHEUX, ABOUT DOCUMENTS AND SPEECH

ABSTRACT: This study think in the possible theoretical confluences between the thought of Foucault, Agamben and Pêcheux, since the relationship between investigation and archive. The objet of this study is see the power relationships and the ideological efect in the register surface of the documents and speeches.

Keywords: Power. Ideology. Archive. Document. Speech.

INTRODUCCIÓN

Pensar la realización de una investigación de **archivo** como un punto de confluencia de los aportes de Foucault (1926-1984), Agamben (1942-) y Pêcheux (1938-1983), requiere realizar algunas puntualizaciones epistemológicas sobre el **archivo** así como sobre las relaciones que establecen el investigador con éste. Por ello, primero que nada, se considera necesario pensar en la conformación de un

¹Licenciado en Psicología. Maestreado en Psicología Clínica, Facultad de Psicología, Udelar. Maestreado en Filosofía Contemporánea, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar. Miembro del Proyecto de Investigación "Formación de la Clínica Psicoanalítica en el Uruguay" del Instituto de Psicología Clínica, Udelar. Uruguay. E-mail: marcegambini@gmail.com

corpus de datos a partir de los materiales de **archivo**, tomando para ello la definición de Foucault, la cual plantea que un **archivo** es:

Un volumen complejo, en el que se diferencian regiones heterogéneas y en el que se despliegan, según reglas específicas, unas prácticas que no pueden superponerse. En lugar de ver alinearse, sobre el gran libro mítico de la historia, palabras que traducen en caracteres visibles pensamientos constituidos antes y en otra parte, se tiene, en el espesor de las prácticas discursivas, sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos (con sus condiciones y su dominio de aparición y cosas (comportando su posibilidad y su campo de utilización) (FOUCAULT, 1991, p. 218).

Esta conceptualización, marca la complejidad del volumen de datos de un **archivo** e implica la necesidad de realizar de un recorte, la selección de un conjunto mínimo de unidades de análisis capaces no solo de dar cuenta del archivo inicial, sino además de construir un **archivo** propio a partir del **corpus de datos** inicial. Ello requiere, realizar una selección de diferentes unidades de análisis documental, entendiendo que:

El documento no es, pues, ya para la historia esa masa inerte a través de la cual trata ésta de reconstruir lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual sólo resta el surco: trata de definir en el propio tejido documental, unidades, conjuntos, series, relaciones...es el trabajo y la realización de una materialidad y documental (libros, textos, relatos, registros, actas, edificios, instituciones, reglamentos, técnicas, objetos, costumbres, etc.) que presentan siempre y por doquier, en toda sociedad, unas formas ya espontáneas, ya organizadas, de remanencias. (FOUCAULT, 1991, p. 10)

Si bien esta definición aclara las características del documento como objeto de estudio, es necesario realizar algunas puntualizaciones en torno a la relación del investigador con dicho documento. Ello implica considerar que existe un **régimen de existencia** en la utilización de ese documento (FOUCAULT, 1969). Un régimen que hace decir, que se produce como un acto de la palabra mediante lo cual se puede decir ciertas cosas y otras no. El investigador por ende se encuentra atravesado por una relación de poder-saber con los documentos y los discursos. El pertenece a una comunidad de investigación en la que se encuentra interpelado, lo que le obliga a sostener una relación con el régimen de existencia discursivo de esa comunidad. La cual, da lugar a la producción de una variedad determinada de la lengua (BURKE, 1996) que refleja una **relación ideológica**.

Esto significa, que cuando un autor determinado escribe un documento, parte de ciertas condiciones de lenguaje, ciertos códigos de lenguaje, que lo posicionan ante lo que escribe y ante quien se coloca imaginariamente como interlocutor (BURKE, 1996). Lo cual, no solo afecta al autor en su posición en torno a lo que dice o escribe, sino que también refleja su posición política en relación a los discursos dominantes de su comunidad. Por ello, se argumenta que tanto el autor como el investigador sostienen una relación que se nominaremos como **relación ideológica, ideológica** en el sentido en que se está políticamente implicado ante los discursos y prácticas. Lo que implica que si bien el poder se encuentra distribuido, el sujeto intenta, imaginariamente, sostener un **gradiente de poder** (GAMBINI, 2015) ante los discursos, las practicas y las comunidades; es decir, que intenta sostenerse políticamente en una posición determinada ante las relaciones de poder-saber en la cuales actúa.

La definición de **relación ideológica** no es menor, en la medida que si bien Foucault rechaza el uso del término clásico de ideología por que éste coloca al poder en una clase, sujeto o grupo, supone un sujeto efecto de las relaciones de poder-saber, relaciones que marcan a cada sujeto dentro de un conjunto de relaciones de fuerza. Lo que muestra, que si bien el poder no se centra en el sujeto, éste actúa en el sujeto de tal modo, que él mismo intenta mantener cierta posición imaginaria de poder, de manera de componer un vector de fuerza ante las relaciones de poder-saber mediante posiciones de renuncia, aceptación, indiferencia o lucha.

Por ello, desde ésta posición, se considera que el propio acto del investigar una materialidad escrita, implica partir de la consideración de la posición política en que el investigador se coloca al leer un otro. Un otro autor, un otro que a su vez es interpelado por el Otro, el Otro en tanto lugar del lenguaje que atraviesa al autor de ese documento en su decir, que le hace expresarse de cierta forma en su escritura. Forma que muestra en su encadenamiento discursivo distintos niveles de argumentación e interpelación, así como los modos de producción que llevan a que un documento se escriba.

Por lo cual, para pensar la materialidad de la escritura, es importante tomar los aportes de Pêcheux, quien desde su propuesta estructural plantea un dispositivo de análisis del discurso con una radical posición histórico-social, que liga el

materialismo histórico y la teoría del discurso en un atravesamiento psicoanalítico transversal que muestra la posición del sujeto (PÊCHEUX, 1969; 1975).

En este sentido, al trabajar con la materialidad discursiva de un documento se observan las **formaciones discursivas**, es decir, aquello que puede y debe ser dicho desde una posición determinada por una coyuntura específica; aquello que al decirse, refleja el sometimiento de quien enuncia a su discurso (PÊCHEUX, 1978). Mostrando así, que las **formaciones discursivas** están determinadas por posiciones enunciativas, que están contenidas en formaciones ideológicas a partir de ciertas condiciones de producción. Las cuales se constituyen por una serie de formaciones imaginarias que nada tienen que ver con las condiciones objetivas, sino con el lugar propio de quien enuncia y con el lugar que le atribuye al otro en dicha enunciación.

DESARROLLO

El investigador se encuentra política e históricamente por fuera del momento de enunciación de los documentos que estudia, pero se encuentra profundamente inserto dentro de la producción enunciativa, en tanto un enunciado es una multiplicidad, en cada segmento de escritura expone la existencia de un pasaje entre sistemas heterogéneos que no sólo remiten a un sujeto, sino a un colectivo de sujetos de enunciación o a posiciones variables del mismo sujeto.

El enunciado, entonces, no puede identificarse con una proposición ni una frase, sino que está definido por la variación de lo que se enuncia. Es aquello que emerge del campo de vectores de fuerza asociados al proceso de enunciación, un pasaje entre un sistema y otro. Es lo que permite componer aseveraciones garantizables y legitimantes por ciertas prácticas sociales, capaces de validar un conocimiento (DELEUZE, 2013). Conocimiento en tanto que se produce, tanto para quien enuncia, como para quien investiga un apoderamiento violento de ciertas cosas, una imposición de fuerzas, de sometimiento, mediante la cual se produce una invención, el propio documento para el autor que escribe, y la escritura de una tesis para el investigador (FOUCAULT, 1978).

Ahora bien, es posible ver cada documento como un caso, un ejemplo capaz de aportar información sobre las **formaciones discursivas** que lo marcan, los

enunciados que allí emergen y también las visibilidades que surgen; comprendiendo a la visibilidad, como un estado de cosas y cualidades sensibles que surgen en la escritura bajo la capacidad de dar luz a lo que acontece mediante la descripción de lo que ocurre, se hace o se siente cuando se observa con los ojos, se oye o se toca (DELEUZE, 2013).

En este sentido considerar un documento como un caso significa seleccionar al documento como paradigma en tanto que:

el paradigma es simplemente un ejemplo, un caso singular que, a través de su *repetibilidad*, adquiere la capacidad de modelar tácitamente el comportamiento y las prácticas de investigación de los científicos. El imperio de la regla como canon de cientificidad se sustituye así por el del paradigma; la lógica universal de la ley, por la lógica específica y singular del ejemplo. Y cuando un viejo paradigma es reemplazado por uno nuevo, incompatible con él, se produce lo que Kuhn llama una revolución científica (AGAMBEN, 2010. p. 5).

Con este planteo, Agamben permite pensar el concepto de documento de Foucault en un modo que se aleja de la clásica definición de paradigma de Kuhn, permitiendo considerar los efectos de la singularidad del documento en la construcción paradigmática de una comunidad científica, por ello citando a Foucault, el propio Agamben considera que es lo que le ocupa a un paradigma:

No es entonces un cambio de contenido (refutación de antiguos errores, descubrimiento de nuevas verdades), no es tampoco una alteración de la forma teórica (renovación del paradigma, modificaciones de los conjuntos sistemáticos); lo que está en cuestión es lo que gobierna [*régit*] los enunciados y el modo en que se gobiernan [*régissent*] los unos a los otros para constituir un conjunto de proposiciones científicamente aceptables y en consecuencia susceptibles de ser verificadas o invalidadas a través de procedimientos científicos. En suma, un problema de régimen [*régime*], de política del enunciado científico. En este nivel, no se trata de saber cuál es el poder que pesa desde el exterior sobre la ciencia, sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos; cuál es, de alguna manera, su régimen interno de poder; y de qué modo y por qué, en ciertos momentos, éstos se modifican de una manera global (FOUCAULT, 1994, III: 143-144).

De este modo, Agamben concuerda con Foucault en que el paso decisivo es desplazar al paradigma de la epistemología a la política, de modo de pensar el plano político de los enunciados y los regímenes discursivos. Lo cual, va en consonancia con el planteo de Pêcheux, para quien las formaciones discursivas están

determinadas ideológicamente, implicando así que el autor de un documento se encuentra políticamente atravesado por el discurso de su comunidad. Discurso que marca su modo de escribir, pero también la modalidad de relación con sus objetos de estudio.

El autor se encuentra así en una relación de tensión política donde debe dirigirse a su comunidad, y al mismo tiempo tiene que sostener una relación con aquello que estudia, pues es a través de esa relación que el autor puede acceder, codificar, clasificar y diferenciar el significado de los signos que nacen del encuentro con ese objeto, así como producir un saber capaz de ser transmisible a su comunidad de investigadores.

El autor funciona en su nombre para caracterizar un modo particular de ser del discurso, en tanto un discurso es un producto ante el hecho de que su autor tiene un nombre (FOUCAULT, 1969). El nombre así es una marca del atravesamiento político del autor, en tanto se trata de una palabra que funciona para caracterizar un cierto modo de ser del discurso, un modo que refleja cierto posicionamiento de poder-saber del autor ante su comunidad, así como una marca que refleja cierto posicionamiento ante la verdad del discurso. El autor nomina y expresa algo en el orden de la verdad, busca la verdad del encuentro con lo que observa, a partir de lo cual, cree construir su texto, pero dicha búsqueda está políticamente determinada. Por ende, el documento, en tanto caso, puede ser considerado como una pieza ideológica discursiva que intenta llenar la falta del Saber. Falta ante la cual, se produce una búsqueda de la verdad mediante el encuentro de aquello que se estudia y se hace texto. De este modo, el discurso sobre el objeto captura al investigador ante el objeto, en un sistema de codificación que muestra los grados de atravesamiento político-discursivos del propio investigador con su comunidad de investigación.

El documento así, en tanto caso, se muestra como un sistema de construcción de conocimiento y de transmisión de saber, el mismo emerge de una relación de dominación del autor en relación a su objeto de estudio. Una relación que se muestra en la escritura bajo una serie de enunciados que dan cuenta de la relación del autor con el texto y con aquello del objeto que estudia que se hace texto. El documento emerge así en una materialidad discursiva que refleja una imposición de fuerza capaz de dejar marcas en la escritura, imposición del autor contra el

paciente, imposición de un orden, de un saber para producir una verdad (FOUCAULT, 1978, p. 21,30, 41)

Pero estas relaciones entre saber, verdad y poder, no son solo se producen entre un autor y su texto o entre un investigador y su comunidad, sino que exceden a ello. Las relaciones de poder establecen entramados de conexión, de circulación de cuerpos de saberes y discursos. Se producen entramados de producción y regulación del poder (GAMBINI, 2015), los cuales articulan modos en que la política permite niveles de regulación de la expresión de la voz del pueblo en ciertas modalidades de lenguaje (AGAMBEN, 2010, p 17). Debido a lo cual, La polis se vuelve el espacio discursivo de la política, en tanto que la política articula a la polis como espacio de regulación y expresión de la voz del pueblo como lenguaje. Por ende si bien en la polis se expresan regímenes de existencia entre lo que puede decirse o no, estos toman cuerpo en los discursos, los cuales atraviesan a las comunidades, a los investigadores y autores.

CONCLUSIÓN

Los autores aquí citados muestran en su pensamiento el interés de pensar las relaciones de poder-saber y la dimensión ideológica del discurso. Es decir, que consideran el plano político de los enunciados y los regímenes discursivos. Lo cual, se hace central en la consideración del papel del investigador en torno a un archivo, así como en los posibles atravesamientos ideológico-discursivos del investigador en torno a su investigación. De este modo, no solo se jerarquiza la difuminación del ejercicio del poder sobre los discursos, sino que además se permite pensar la propia reflexión del discurso como un ejercicio político de emancipación de aquellas dominancias discursivas que pueden estar atravesando a un archivo y al propio investigador, lo cual se hace central para toda investigación que proponga una relación crítica entre quien investiga y aquello que investiga.

De este modo, se puede decir que no existe investigación ni documento que no se encuentre atravesado de un atravesamiento político encarnado en un conjunto de prácticas y de modos de escrituras. El cual hace entrar en juego ciertas formaciones discursivas, bajos ciertas reglas de enunciación, que dan lugar a determinados enunciados y visibilidades sobre aquello que se trata. De modo de lo

que se trata no solo enuncia lo tratado, sino el modo en que el investigador se encuentra interpelado por el discurso que trata y por la comunidad científica con la cual se relaciona. El poder así se difumina tanto en sus prácticas, en sus relaciones y en su escritura, dejando huellas en la escritura que emergen mostrando las relaciones de poder.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, G. **Homo sacer**. El poder soberano y la nuda vida. Valencia. Pre-textos, 2010

_____. **Signatura rerum**. Sobre el método. Barcelona. Anagrama, 2010.

BURKE, P. **Hablar y callar**. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia. Barcelona. Gedisa, 1996.

DELEUZE, G. **Curso sobre Foucault**. Tomo I. Buenos Aires. Cactus, 2013.

GAMBINI, M. Entramados de producción social y regulación del poder. **Ariel**. Revista de Filosofía, Red Filosófica del Uruguay. Montevideo, n. 15. 2014.

FOUCAULT, M. **La Arqueología del saber**. México D.F. Siglo veintiuno, 1991.

_____. **La verdad y las formas jurídicas**. Barcelona. Gedisa, 2011.

_____. **¿Que es un autor?** Littoral # 9. Paris, 1983.

LACAN, J. **El Seminario**: libro 5: Las Formaciones del Inconsciente. Buenos Aires. Paidós, 2011.

PÊCHEUX, M. **Hacia el análisis automático del discurso**. Madrid: Gredos, 1978

_____. **Semântica e discurso**. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 1988

_____. ; FUCHS, C. A propósito da análise automática do discurso: atualização e perspectivas (1975). En: GADET, F.; HAK, T. (Orgs). **Por uma análise automática do discurso**. Campinas: Editora da Unicamp. 1997

Artigo recebido em: 07/03/2016

Artigo aprovado em: 08/06/2016